

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	44498
<b>Nombre</b>	Paradigmas didácticos y organizativos en educación inclusiva
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	3.0
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2215 - Máster Universitario en Educación Especial	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Carácter</b>
2215 - Máster Universitario en Educación Especial	1 - Organización e investigación aplicada en educación especial	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
CORONADO ALBALATE, PEDRO JUAN	100 - Didáctica y Organización Escolar
LOPEZ TORRIJO, MANUEL	120 - Educación Comparada e Historia de la Educación

**RESUMEN**

Los contenidos correspondientes a esta materia del Máster de Educación Especial de la Universitat de València tienen, en la configuración del mismo, un carácter instrumental y necesario para poder abordar con éxito el resto de las materias que lo conforman, ya que con esta asignatura finaliza la parte más general.

El objetivo fundamental de esta asignatura es dotar al estudiante de la información básica para conocer todo lo referente a normativa específica en educación especial y su relación con la práctica educativa diaria. Así como todo lo que tiene que ver con la organización de los centros y aulas y su relación con el Plan de Atención a la Diversidad de los mismos.



Esta materia complementa a la asignatura de Organización e investigación en educación especial.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Haber cursado la asignatura Discursos y paradigmas normativos y comparados en educación inclusiva. Además, sería interesante conocer de manera general la organización de un centro educativo.

## COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

### 2215 - Máster Universitario en Educación Especial

- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Tener un compromiso activo con la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la equidad
- Buscar, gestionar y analizar información científico-profesional
- Saber prevenir la aparición y/o intensificación de necesidades específicas de apoyo educativo
- Saber colaborar en los ámbitos académico y social con familias, profesionales e instituciones
- Conocer e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos
- Conocer y analizar los programas que oferta la administración educativa
- Conocer y comprender los procedimientos de evaluación e intervención en el entorno escolar en niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo
- Diseñar, aplicar y evaluar estrategias educativas inclusivas
- Diseñar, planificar y evaluar medidas ordinarias y específicas de atención en función de las diferentes necesidades específicas de apoyo educativo y en el contexto social



- Conocer y comprender el impacto de las necesidades específicas de apoyo educativo sobre las relaciones familiares

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)**

Al final de la asignatura el estudiante se espera que sea capaz de:

Valorar la importancia que tiene la organización de los centros educativos para favorecer actuaciones educativas inclusivas.

Conocer los procedimientos que la normativa establece respecto a la escolarización de alumnado con NEAE.

Utilizar el Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa de los centros como una herramienta valiosa y útil para contextualizar las medidas ordinarias y extraordinarias que desarrollarán en función del contexto de los centros y las necesidades y capacidades de l alumnado, y en especial del que presenta o puede presentar NEAE.

Analizar las características y posibilidades de los Centros de Educación Especial, de las Unidades Específicas de Educación Especial, así como de las Aulas de Comunicación y Lenguaje.

Acercar al alumnado a la situación familiar por las que, con carácter general se atraviesa, cuando reciben la noticia de la discapacidad de un hijo.

## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

### **1. Inclusión educativa.**

- Aspectos didácticos en educación inclusiva.
- Organizaciones escolares que favorecen la inclusión educativa.

### **2. Escolarización de alumnado con NEAE.**

- Normativa respecto a la escolarización del alumnado con NEAe.
- La escolarización del alumnado con NEE y el dictamen de escolarización.
- Solicitud, realización y revisión del dictamen de escolarización.
- Recurso contra las decisiones de escolarización.
- Modalidades de escolarización. El informe técnico psicopedagógico.

**3. EL PADIE.**

- El Plan de atención a la diversidad e inclusión educativa de los centros docentes en su Proyecto Educativo de Centro.
- Medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad recogidas en la normativa vigente.

**4. Centros de Educación Especial y Unidades Específicas.**

- Los centros de Educación Especial
- Las Unidades Específicas de Educación Especial.
- Aulas CyL: Unidades Específicas de Educación Especial para alumnado con TEA.
- Los CEE como centros de recursos.

**5. Familia y NEAE.**

- Aproximación a la primera noticia de de la discapacidad en el seno familiar y su repercusión.
- Familia y decisiones relativas a la escolarización.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	21,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	2,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	9,00	0
Elaboración de trabajos individuales	8,00	0
Estudio y trabajo autónomo	15,00	0
Lecturas de material complementario	8,00	0
Preparación de actividades de evaluación	8,00	0
Resolución de casos prácticos	4,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>75,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

- Lección magistral participativa.
- Enseñanza en pequeño grupo.
- Sistemas de autoaprendizaje individual y grupal.
- Trabajo en grupo y cooperativo con modelos dialógicos.
- Exposición y debate.



## EVALUACIÓN

Las distintas actividades formativas consideradas dentro de la asignatura tendrán sistemas de evaluación adecuados a su perfil. Se evaluará el trabajo individual y en equipo realizado, tanto en lo que se refiere a la adquisición de competencias generales del Máster y específicas de la asignatura. Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación, de forma que faciliten un seguimiento de la evolución del proceso de aprendizaje del estudiante. A continuación detallamos cada uno de ellos:

Pruebas orales: debates, presentaciones orales en el aula u otras opciones similares.

Asistencia participativa en el aula.

Observación: aplicación de escalas de observación y registro de diferentes atributos del estudiantado en el desarrollo de las tareas y actividades relacionadas con las competencias por parte de profesorado y de compañeros.

Elaboración de 3 actividades prácticas: una individual, una en pequeño grupo y otra en gran grupo.

Elaboración de un trabajo en grupos de 4-5 personas de investigación-ampliación de los contenidos planificados en la asignatura.

Confección de un trabajo de excelencia voluntario.

Siempre se explicitarán los criterios y procesos propios de cada instrumento de evaluación, así como los resultados de los mismos y su relación con la calificación final.

Los estudiantes dispondrán de mecanismos para evaluar el propio proceso de evaluación.

Los porcentajes asignados a cada uno de los instrumentos son: Asistencia participativa: 40%, Prácticas de la asignatura: 20%, trabajo de grupo 25% y trabajo de excelencia voluntario: 15%.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en la normativa (RD 1125/2003 de 5 de septiembre) por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

## REFERENCIAS

### Básicas

- Ainscow, M. y otros (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Madrid: Narcea.
- Grau Rubio, C. (1998). Educación especial (de la integración escolar a la escuela inclusiva). Valencia: Promolibro.
- Stainback, W. y Stainback, S. (1989). Un solo sistema, una única finalidad: la integración de la Educación Especial y de la Educación Ordinaria. Siglo Cero.



- [http://www.ceice.gva.es/ocd/areaord/es/primaria\\_normativa.htm](http://www.ceice.gva.es/ocd/areaord/es/primaria_normativa.htm)
- [http://www.ceice.gva.es/ocd/areaord/es/secundaria\\_norm.htm](http://www.ceice.gva.es/ocd/areaord/es/secundaria_norm.htm)
- [http://www.ceice.gva.es/ocd/areacd/es/plan/esp/esp\\_norm.htm](http://www.ceice.gva.es/ocd/areacd/es/plan/esp/esp_norm.htm)
- [http://www.ceice.gva.es/ocd/areacd/es/plan/esp/esp\\_ayud.htm](http://www.ceice.gva.es/ocd/areacd/es/plan/esp/esp_ayud.htm)
- Vygotski, L. S. (. (2000). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica.
- Freire, P., & Torres, R. M. (1994). Cartas a quien pretende enseñar (1 en esp ed.). Madrid: Siglo XXI de España.
- Mercer, N., Hargreaves, L., & García Carrión, R. (2016). Aprendizaje e interacciones en el aula. Barcelona: Hipatia.

### Complementarias

- Arnáiz, P.; Berruezo, PP e Illán, N. (1999). Concepto y orígenes de la Educación Especial. En P. Arnáiz, (Coord.), Bases Pedagógicas de la Educación Especial. Murcia: Universidad de Murcia.
- Arnáiz, P.; Berruezo, PP e Illán, N. (1999). Concepto y orígenes de la Educación Especial. En P. Arnáiz, (Coord.), Bases Pedagógicas de la Educación Especial. Murcia: Universidad de Murcia.
- Grau Rubio, C. (Coord.) (2005): Educación Especial: Orientaciones prácticas. Málaga: Aljibe.
- Booth Tony, Ainscow Mel (2015). Guía para la educación inclusiva. CEI y Fuhem, Madrid.
- Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana GAT (2011). La primera noticia. Estudio sobre los procedimientos profesionales, las vivencias y las necesidades de los padres cuando se les informa de que su hijo tiene una discapacidad o un trastorno del desarrollo. Madrid: Polibea.
- Aubert, A., Garcia, C., & Racionero, S. (2009). El aprendizaje dialógico. Cultura Y Educacion, 21(2), 129-139. doi:10.1174/113564009788345826
- Sordé, T., Aiello, E., Castro, M., Flecha, A., Gairal, R., Herrero, C., . . . Villarejo, B. (2017). Guía para la comunidad educativa de prevención y apoyo a las víctimas de ciberacoso en el contexto escolar., 38. doi:NIPO: 030-17-093-7 línea

### ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

#### 1.- Contenidos

Los contenidos esenciales se mantienen en cualquier caso, ya que son los necesarios para dominar las competencias vinculadas a esta asignatura, si bien la extensión y el énfasis pueden adaptarse a las circunstancias de cada momento.



## 2.- Volumen de Trabajo y planificación temporal de la docencia

El volumen de trabajo requerido para superar esta asignatura se mantiene inalterado, procurando adaptar los procedimientos y actividades a tal fin

## 3. Metodología docente

En el caso de que la docencia con carácter general se vea afectada por una situación de pandemia sanitaria o cualquier otra causa que pueda ser análoga, la metodología puede verse afectada en alguno/s de los siguientes aspectos que relacionamos a continuación:

Docencia online a través de la plataforma de la Universitat.

Prácticas presenciales en el aula. En el caso de que no puedan ser presenciales se pueden realizar prácticas cooperativas en las que el alumnado trabajará de forma online. Todas las prácticas que se consideran en la asignatura, se reconvertirán a formato online en el caso de ser necesario.

El trabajo en grupo se eliminaría y se ampliarían otras prácticas.

## 4. Evaluación

En el caso de que la docencia con carácter general se vea afectada por una situación de pandemia sanitaria o cualquier otra causa que pueda ser análoga, la evaluación y los criterios de calificación pueden verse afectados en alguno/s de los siguientes aspectos que relacionamos a continuación:

Se procurará mantener los criterios para asistencia presencial, en el caso de que esto no sea así, es decir que no se pueda acudir en su totalidad o parte a las clases, los porcentajes de los criterios de evaluación se verán afectados de la siguiente manera:

Asistencia participativa: 20%, Prácticas de la asignatura: 40%, y pruebas de evaluación: 40% (Prueba test 20% y trabajo de excelencia 20%).